

COMITÉ DE TRANSPARENCIA CIATEC, A.C.

25 de agosto de 2016, CIATEC, A.C. sita en Omega No. 201 Fraccionamiento Industrial Delta, León, Guanajuato.

Con respecto a la Solicitud de Información con el número de Folio 1110500002016

Solicitud que fue turnada a la Unidad Administrativa de Subdirección de Recursos Materiales por tratarse de un asunto de su competencia.

Mediante Oficio SRM-165/2016, de fecha 25 de agosto de 2016 y con fundamento en los artículos 44 y 132 de la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", solicita al Comité de Transparencia autorizar la ampliación del plazo para atender la solicitud de información referida, lo anterior en virtud de que de que el recurso humano con que cuenta el Centro es limitado y actualmente son varios los compromisos del Centro tanto por la operación diaria o por los derivados del cumplimiento de metas y objetivos institucionales, a fin de atender de manera adecuada la solicitud.

Mediante el Acuerdo CI/LFTAIPG/03/2016 el Comité procedió a resolver lo siguiente:

Con fundamento en artículos 44 de la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", este Comité confirma la ampliación del plazo de respuesta, lo anterior de conformidad con el Artículo 132. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de veinte días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla, Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

Dicho acuerdo, así como las actas de las sesiones del Comité de Información están disponibles en el Portal de Obligaciones de Transparencia en la siguiente liga.

<http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informacionRelevante/showBusqueda.do?method=begin& idDependencia=11105>

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión y para constancia, firman la minuta los miembros del Comité de Información.



M. en A. Olvia Kereh Castorena Jaramillo  
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Gildardo Mujica Herrera  
Representante área coordinadora de  
archivos



Mtro. Rubén Omar Jiménez Olivares  
Titular Del Órgano Interno De Control

